



Ayuntamiento
de Antequera

MANIFIESTO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGTBI el 28 de junio, reafirmamos nuestro compromiso con los principios de libertad, igualdad y dignidad que inspiran nuestro ordenamiento constitucional y constituyen la base de nuestra convivencia democrática.

La Constitución Española reconoce la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Este principio constituye uno de los pilares esenciales de nuestro Estado de Derecho y debe guiar la actuación de todas las instituciones públicas.

El Día del Orgullo es una ocasión para recordar la importancia de proteger los derechos y libertades individuales de todas las personas, garantizando que cada ciudadano pueda desarrollar su proyecto de vida en libertad, con pleno respeto a su dignidad y sin sufrir discriminación o exclusión.

Nuestra sociedad se fortalece cuando se asienta sobre el respeto mutuo, la tolerancia y la igualdad de derechos y deberes. La convivencia no exige uniformidad, sino el reconocimiento de que personas con diferentes convicciones, circunstancias y formas de vida pueden compartir un espacio común basado en el respeto a cada persona y a las libertades fundamentales de cada una de ellas.

Desde las administraciones públicas debemos promover una cultura cívica que fomente el respeto entre todos los ciudadanos, rechace cualquier forma de intolerancia y violencia y garantice la igualdad de oportunidades, siempre desde el respeto al pluralismo que caracteriza a una sociedad democrática.

En esta jornada, renovamos nuestro compromiso con una Antequera donde nadie sea discriminado por su condición personal, donde la libertad individual sea protegida y donde el respeto mutuo debe ser el valor que guíe las relaciones entre las personas y fortalezca la vida en comunidad.

Sigamos construyendo una sociedad más libre, más respetuosa y más cohesionada, en la que la dignidad de cada persona y el respeto a la libertad individual sean la mejor garantía de convivencia y progreso común.